



**PROVEEDOR: ESVA SOLUTIONS
S.A. DE C.V.**

Cor-Pak™ Pipe Strip

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.

Cor-Pak™ Pipe Strip está diseñado para la protección de tubos, tuberías y conductos en almacenaje o durante el envío. Mediante el uso de la tecnología VCI, Cor-Pak™ Pipe Strip hace posible la protección del interior de tubos o tuberías frente a la corrosión evitando el uso de pinturas interiores. La cinta flexible tiene 8,5 mm de diámetro. Se encuentra fabricada en polietileno de baja densidad con compuestos VCCI diseñados para la protección de metales féreos y no féreos y aleaciones. Es especialmente efectivo sobre las caras tuberías de aluminio y acero inoxidable.

CARACTERÍSTICAS.

- Simple, fácil de usar.

MÉTODO DE APLICACIÓN.

Cor-Pak™ Pipe Strip se sitúa en el interior del tubo o de la tubería, que es entonces sellada o taponada. La longitud de Cor-Pak™ Pipe Strip debe de ser igual a la longitud de la tubería. En pocas horas, el vapor proveniente de Cor-Pak™ Pipe Strip saturará el aire del espacio cerrado. Incluso si la presencia de vapor de agua (condiciones de alta humedad), el vapor VCI pasiva la superficie del metal, protegiendo de esta manera el metal frente a la corrosión.

PROPIEDADES TÍPICAS.

- * Metros por rollo: 152 m.
- * Diámetro de cinta: 8,5 mm.
- * Vida útil: 2 años.
- * Vida en almacén: 3 años.

METALES PROTEGIDOS:

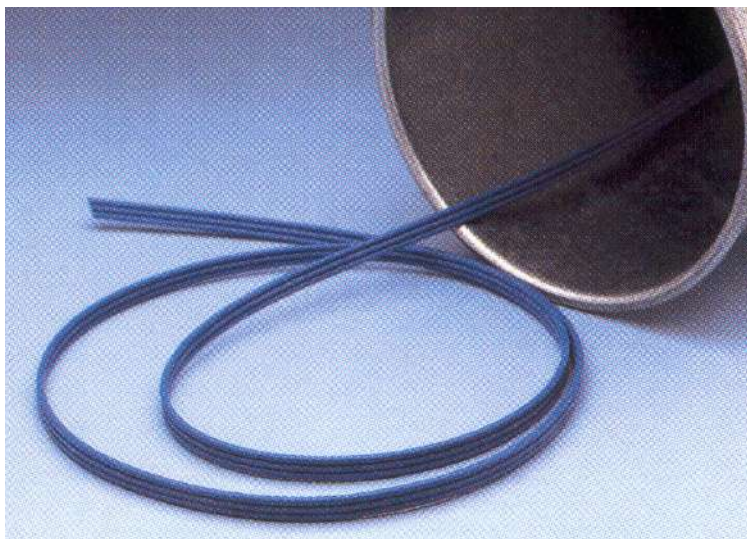
- Aceros al carbono
- Aceros inoxidables.
- Cobre.
- Aluminio.
- Latón.

LIMITACIONES DE USO.

Cor-Pak™ Pipe Strip es recomendado sólo para tuberías de hasta 6". Para tuberías de diámetros mayores se recomienda el uso de los productos Cortec VCI-150 y VCI-170 en rollos.

EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO.

Se suministra en rollos de 152 m.



www.esvasolutions.com

LÍMITE DE LA GARANTÍA

Todas las expresiones, información técnica y recomendaciones contenidas aquí, están basadas en las pruebas que CORTEC® creyó suficientes, pero la exactitud o la totalidad de ellas no está garantizada. CORTEC® garantiza que los productos de CORTEC® estarán libres de defectos cuando sean transportados al cliente. La obligación de la CORPORACIÓN CORTEC® bajo esta garantía, se limita al reemplazo de producto defectuoso. Para obtener la sustitución del producto bajo esta garantía, el cliente deberá notificar a la CORPORACIÓN CORTEC® del reclamo dentro de los (seis) 6 meses luego de despachado el producto. Todos los cargos de fletes para el reemplazo del producto serán abonados por el cliente. La CORPORACIÓN CORTEC® no tendrá responsabilidad por cualquier perjuicio, pérdida o daño ocasionado por el mal uso o incapacidad en el uso de los productos.

ANTES DE SU UTILIZACIÓN, EL USUARIO DEBERÁ DETERMINAR LA CONVENIENCIA DEL PRODUCTO PARA EL USO PROPUESTO, Y EL USUARIO ASUME TODOS LOS RIESGOS Y CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN CONEXIÓN CON ELLOS. Las indicaciones o recomendaciones no contenidas aquí no tendrán ningún valor o efecto, a no ser que se encuentren en un documento escrito y firmado por un representante de la CORPORACIÓN CORTEC®. **LA PRESENTE GARANTÍA ES ÚNICA Y REMPLAZA TODA OTRA GARANTÍA EXPLÍCITA, IMPLÍCITA O ESTATUARIA, INCLUSO CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA SIN RESTRICCIONES DE COMERCIABILIDAD O DE PROPIEDAD PARA UN PRODUCTO PARTICULAR. EN NINGÚN CASO LA CORPORACIÓN CORTEC® SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS OCASIONADOS O ACCIDENTALES.**